



**E.S.E. HOSPITAL
SANTA CRUZ
DE URUMITA**
NIT No 800.213.942-1

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA CRUZ
URUMITA - LA GUAJIRA
NIT. 800.213.942-1**

CODIGO FORMATO	HSC-OF-001
VERSION	1.0
FECHA DE APROBACION	2017-01-30
Página :	6

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA CRUZ
Entidad Contable Pública ENT130344000
B. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021
(Cifras Espresadas en Pesos)**

VIGILADO Supersalud



PUBLICACION

Fecha de Publicacion: 2021-10-15
Fecha de Cierre: 2021-10-19

Municipio de Urumita
Departamento de La Guajira
Republica de Colombia

EL GERENTE Y CONTADOR PÚBLICO DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA - LA GUAJIRA

CERTIFICAN :

Que los saldos del Estado de Situación Financiera Individual y el Estado de Resultado Integral Individual al Periodo Contable Terminado a 30 de Septiembre de 2.021, fueron tomados fielmente de los libros Contables, llevados de acuerdo a la Resolución 414 de 2,014 que incorporo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no capitán ni Administran Ahorro Publico. Dicho marco hace parte integrante del Regimen de Contabilidad Publica expedido po la Contaduria General de la Nacion, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la Entidad

Que los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad Pública durante el Periodo Contable Terminado a

Que el valor total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, se han revelados razonablemente en los Estados Contables Básicos con corte a Periodo Contable Terminado a 30 de Septiembre de 2.021

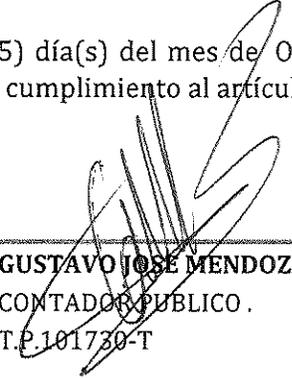
Que los Activos representan un potencial de beneficios económicos futuro y los Pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de nuestra Entidad Pública a Periodo Contable Terminado a 30 de Septiembre de 2.021

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica del Hospital

Se expide en Urumita - La Guajira a los Quince (15) día(s) del mes de Octubre de Dosmil veinte y uno (2021) como parte integral de los estados contables en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.


DIANA MARCELA DAZA APONTE
 Gerente


GUSTAVO JOSÉ MENDOZA SUAREZ
 CONTADOR PÚBLICO .
 T.P.101730-T